



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 18 de FEBRERO de 2026

VISTOS : Certificado de Conformidad Nro. 17, Certificado GDP Nro. 18, Certificado con fechas 14-13/01/2026 del Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas. Informe de Recepcion Conforme con fecha 03/02/2026, Acta de Inicio de Servicios. Memorandum Nro. 46 con fecha 05/02/2026 del Depto. de Finanzas. Decretos Seccion 1era. Nros. 3648-2983/2025. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253648/FEX	340	31/12/2025	DONOSO Y TORRENS CONSULTORES S	2152211001	18.000.000	18.000.000
TOTAL					18.000.000	18.000.000

La cantidad de :

DIECIOCHO MILLONES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (1)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (1)

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5321122011 \$ 18.000.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
24 FEB 2026
EG: 512 CH: _____
80